

Informe del Desempeño Administrativo 2009

Informe del Desempeño Administrativo realizado en 2009 por la Institución y que son parte integrante del Informe de Autoevaluación que presenta el Director General, y se integran como documento anexo a la carpeta principal de la presente sesión en el suplemento 3.

1. Cumplimiento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
2. Cumplimiento del Informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional.
3. Cumplimiento de lo dispuesto en el PEF 2009, así como lo que corresponda al Decreto de Austeridad y los Lineamientos para su aplicación sin afectar el cumplimiento de metas.
4. Cumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
5. Cumplimiento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma.
6. Cumplimiento del Programa que en materia de Transparencia y Combate a la Corrupción exista.
7. Cumplimiento de los compromisos asumidos en su Proyecto Integral de Mejora de la Gestión (PIMG)
8. Informe sobre la atención y el seguimiento del proceso de actualización y registro de los tramites, servicios, programas y procesos (TSPP'S) durante el ejercicio 2009.

Informe del Desempeño Administrativo 2009

1 Cumplimiento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, durante el ejercicio 2009.

Solicitudes de información atendidas en 2009 (por número de folio y tipo de respuesta):

No. de solicitud	Estado actual	Respuesta
112900000109	Terminada	Entrega de información en medio electrónico
112900000209	Terminada	No es de competencia de la Unidad de Enlace
112900000309	Terminada	No es de competencia de la Unidad de Enlace
112900000409	Terminada	No es de competencia de la Unidad de Enlace
112900000509	Terminada	No es de competencia de la Unidad de Enlace
112900000609	Terminada	No es de competencia de la Unidad de Enlace
112900000709	Terminada	No es de competencia de la Unidad de Enlace
112900000809	Terminada	No es de competencia de la Unidad de Enlace
112900000909	Terminada	No es de competencia de la Unidad de Enlace
112900001009	Terminada	Entrega de información en medio electrónico
112900001109	Terminada	Entrega de información en medio electrónico
112900001209	Terminada	Entrega de información en medio electrónico
112900001309	Terminada	No es de competencia de la Unidad de Enlace
112900001409	Terminada	Entrega de información en medio electrónico
112900001509	Terminada	No es de competencia de la Unidad de Enlace
112900001609	Terminada	Entrega de información en medio electrónico
112900001709	Terminada	Entrega de información en medio electrónico
112900001809	Terminada	Entrega de información en medio electrónico
112900001909	Terminada	No se dará trámite a la solicitud
112900002009	Terminada	No es de competencia de la Unidad de Enlace
112900002109	Terminada	Negativa por ser reservada o confidencial
112900002209	Terminada	No es de competencia de la Unidad de Enlace
112900002309	Terminada	Entrega de información en medio electrónico
112900002409	Terminada	Entrega de información en medio electrónico
112900002509	Terminada	Entrega de información en medio electrónico
112900002609	Terminada	No es de competencia de la Unidad de Enlace
112900002709	Terminada	Notificación de envío
112900002809	Terminada	La información está disponible públicamente
112900002909	Terminada	Entrega de información en medio electrónico
112900003009	Terminada	Entrega de información en medio electrónico
112900003109	Terminada	Entrega de información en medio electrónico
112900003209	Terminada	Entrega de información en medio electrónico
112900003309	Terminada	Entrega de información en medio electrónico
112900003409	Terminada	Entrega de información en medio electrónico
112900003509	Terminada	Entrega de información en medio electrónico
112900003609	Terminada	Entrega de información en medio electrónico
112900003709	Terminada	Entrega de información en medio electrónico
112900003809	Terminada	Entrega de información en medio electrónico
112900003909	Terminada	No es de competencia de la Unidad de Enlace

Informe del Desempeño Administrativo 2009

1129000004009	Terminada	Entrega de información en medio electrónico
1129000004109	Terminada	Entrega de información en medio electrónico
1129000004209	Terminada	No es de competencia de la Unidad de Enlace
1129000004309	Terminada	No es de competencia de la Unidad de Enlace
1129000004509	Terminada	Entrega de información en medio electrónico

NOTA: Las solicitudes de información con número de folio 1129000004409 y 1129000004609, recibidas en diciembre de 2009, fueron contestadas en enero de 2010, por lo que para efectos del informe anual, de acuerdo con criterios del IFAI, se contabilizan en las solicitudes atendidas en 2010.

6.2 Clasificación por tipo de solicitud (tomado del formato IFAI.FIC.1 del IFAI, y enviado el 18 de enero para el Informe de dicha dependencia al Congreso de la Unión):

Tipo de solicitudes	Número de solicitudes	Observaciones (En caso de considerarse necesarias)
Estructura orgánica		
a) Organigrama		
b) Directorio		
c) Vacantes		
d) Otros*	1	Número de empleados
Remuneraciones		
a) Sueldos	2	
b) Prestaciones de servidores públicos		
c) Otros*		
Información generada o administrada por la dependencia o entidad		
a) Trámites		
b) Concesiones		
c) Estadísticas		
d) Resultados de encuestas		
e) Marco Jurídico		
f) Presupuesto o avance financiero	4	
g) Otros		
Programas de subsidio		
a) Diseño y planeación		
b) Presupuesto o avance financiero		
c) Criterios de acceso y esquema de operación		
d) Padrón de beneficiarios		
e) Resultados, indicadores de impacto, informes, evaluaciones		
f) Otros*		

Informe del Desempeño Administrativo 2009

Actividades de la institución o dependencia		
a) Programa de trabajo		
b) Resultados de actividades sustantivas	1	
c) Agenda de servidores públicos		
d) Otros*	6	Servicios bibliotecarios, convenios con empresas tecnológicas, programa maestría Astrofísica, prácticas profesionales, planeación
Información referente a contratos celebrados:		
a) Obras públicas		
b) Bienes adquiridos	2	
c) Servicios contratados	9	
d) Bienes arrendados		
e) Licitaciones	2	
f) Otros*		
Gastos:		
a) Gastos operativos		
b) Gastos administrativos		
c) Gastos de representación		
d) Otros*		
Auditorias al ejercicio presupuestal		
a) Resultados		
b) Avance de recomendaciones		
c) Otros*		
Datos personales		
a) Datos personales		
b) Otros*		
OTROS RUBROS GENERALES*		
a) Mal capturadas o repetidas	1	
b) No es competencia de la unidad	16	
c) Otros		
d) Otros*		
Total	44	

Informe del Desempeño Administrativo 2009

2 Cumplimiento del Informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional.

Dentro de la Primera Norma: Establecer y Mantener un Ambiente de Control se ha llevado a cabo las siguientes acciones:

- Se ha difundido el Manual de Organización, así como los Manuales Generales de Políticas y Procedimientos Administrativas, a través de la página electrónica interna del INAOE (intranet).
- Se instaló un buzón para recibir quejas, demandas y sugerencias al Director General.
- Se estableció un comité administrativo con los servidores de mando del área administrativa y de las direcciones de área para atender asuntos relacionados con el seguimiento del control interno, así como la difusión en la intranet de las acciones particulares.
- Se elaboró el Manual de la Administración General de Cómputo del Instituto, así como los diagramas faltantes de los procedimientos específicos de las áreas, quedando pendiente la revisión por el área jurídica de CONACYT.
- En el Instituto se aplicó a todo el personal, la encuesta de clima organizacional emitida por la Secretaría de la Función, asimismo, se está en espera de los resultados con el fin de implementar los mecanismos para seguimiento y mejora del clima organizacional dentro del INAOE.
- Se publicó vía correo electrónico las acciones disciplinarias para conocimiento del personal, para evitar incumplimientos.

En la Tercera Norma: Implementar y/o Actualizar Actividades de Control, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Dentro del Manual de Organización del INAOE, se incluyó los objetivos estratégicos del Código de Ética, se realizaron las modificaciones, se sustituyó el manual en la intranet y se difundió.
- Se han llevado a cabo reuniones de trabajo del comité del control interno institucional, y se han levantado minutas de las mismas.
- El Sistema de Información Gerencial se han actualizado los accesos y privilegios para el personal autorizado.
- Dentro del Manual de la Administración General de Cómputo, se incluyeron procesos para revisar periódicamente los privilegios de sistemas y controles de acceso, así como procedimientos y políticas sobre Firewall y directorios de accesos, así como de sanciones.

Informe del Desempeño Administrativo 2009

En la Cuarta Norma: Informar y Comunicar, se ha llevado a cabo lo siguiente:

- Por parte de la Dirección de Administración y Finanzas, ha entregado informes al Director General sobre la situación financiera que tiene el INAOE, mismos que se integran para el Órgano de Gobierno, así como informes trimestrales del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INAOE y el Informe Financiero final que emiten los Auditores Externos el cual firma el Director General.
- Se instaló un buzón para recibir quejas, demandas y sugerencias al Director General.
- Se redactaron los lineamientos para las funciones críticas, los sistemas, procesos e información de la institución en caso de desastre, queda pendiente incluirlo en el Programa de Protección Civil.
- El Departamento de Difusión Científica envía un boletín semanal a los medios de comunicación con información validada por la fuente interna.
- Dentro del Manual de la Administración General de Cómputo, se incluyeron procedimientos para respaldar regularmente los programas de aplicación y los archivos en formato electrónico.
- Se incluyó una encuesta de satisfacción en la página institucional, así como en la intranet institucional.
- Las políticas de seguridad para el desarrollo e implementación de los sistemas, en la práctica se llevan a cabo, sin embargo quedarán documentadas para enero 2010, dentro del Manual de Seguridad de Datos.
- Los mecanismos de recuperación de información, se realizan cada semana respaldando información y recuperándola, asimismo quedarán documentadas las políticas dentro del Manual de Seguridad de Datos.

En la Quinta Norma: Implementar y/o actualizar Actividades de Control, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Se estableció un comité con los servidores de mando del área administrativa y de las direcciones de área para atender asuntos relacionados con el seguimiento del control interno.
- Se solicitó a cada área establecer los procedimientos de excepción, así como redactar acuerdos delegatorios de funciones a quien corresponda.

Informe del Desempeño Administrativo 2009

3 Informe acerca de la aplicación de las disposiciones de los Lineamientos de austeridad, racionalidad, disciplina y control del ejercicio presupuestario 2009 (publicado en el DOF 29 de mayo de 2009)

ACCIONES DE AHORRO

a) Servicios Personales

Los gastos de Servicios personales se ajustaron al presupuesto modificado autorizado el cual contempla una reducción de \$1,989.7 miles según oficios de afectación presupuestaria 2009-38-91U-197 y 2009-38-90E-189.

b) Gasto de operación

Respecto a las Contrataciones Consolidadas se informa a esta H. Junta de Gobierno que desde el año 2007 se recibió la opinión de la Secretaría de Economía, enfatizando que las dependencias y entidades, atendiendo a sus necesidades de operación, podrán determinar los bienes y servicios a contratar en forma consolidada, siempre que para ello se observe el principal objetivo de lo dispuesto en el Artículo 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del artículo 9 de su Reglamento, es decir que a través de procedimientos de contratación conjunta se obtengan las mejores condiciones en cuanto a calidad, cantidad, precio y oportunidad, entre otras.

Aunado a lo anterior, esta Entidad, con la aprobación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, estableció la estrategia de "Contratación consolidada interna", por medio de programación de procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres proveedores, en materia de adquisición de materiales y suministros, contratación de servicios diversos y obra pública en los rubros que así lo permiten ya que hay algunos gastos en los que no es posible la contratación consolidada como es el caso de la energía eléctrica, el agua y los viáticos.

Cabe señalar que como resultado de la consolidación interna, al 31 de diciembre, se realizaron 3 licitaciones públicas y 10 concursos por invitación a cuando menos tres personas para la contratación de servicios y adquisición de materiales.

Informe del Desempeño Administrativo 2009

En lo que respecta a servicios generales, por medio de la campaña de ahorro se ha logrado reducir el gasto en materia de telefonía convencional, por medio de claves de acceso y vía conmutador que permiten realizar llamadas de larga distancia únicamente en áreas y departamentos que así lo requieran. Por otra parte, en los servicios de telefonía celular y de radiocomunicación se continúa con los planes corporativos, regulando las cuotas mensuales establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En cumplimiento al artículo Decimo Octavo, de dicho lineamiento, en la página electrónica "INTRANET" del INAOE de forma permanente, se ha venido implementado acciones que permiten el uso racional del material de oficina, papelería, impresión y fotocopiado, fomentando los medios electrónicos para el envío de información y reducir con ello la adquisición en los conceptos que así lo permiten.

c) PROGRAMA CADENAS PRODUCTIVAS

Se informa a esta H. Junta de Gobierno, que el Instituto realizó la gestiones necesarias para la incorporación a las Cadenas Productivas con Nacional Financiera S. N. C.

El 22 de mayo de 2007 se firmo el Convenio con NaFin, S. N. C.

EL 25 de junio de 2007 se envió el padrón de proveedores a NaFin, S. N. C.

El 21 de agosto de 2007 se recibió el curso de capacitación por parte de NaFin, S. N. C. y se instalo el Programa para el Desarrollo de Proveedores por Medios Electrónicos, dicho programa se instalo en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

El 16 de agosto de 2007 se envió a Factor Bajío S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Reguladora, la carta de adhesión al esquema de Cadenas Productivas entre el INAOE y Factor Bajío S. A. de C. V., para llevar a cabo factoraje electrónico con los proveedores o contratistas.

El 3 de septiembre se iniciaron actividades del Programa para el Desarrollo de Proveedores por Medios Electrónicos.

Informe del Desempeño Administrativo 2009

A los proveedores del INAOE, se les ha proporcionado información sobre el Programa de Cadenas productivas (volantes, y posters pegados en los principales accesos del INAOE), no obstante se les invita y motiva de manera verbal para que se afilien a dicho programa, así como en licitaciones e invitaciones a cuando menos tres personas.

d) ESTRUCTURA OCUPACIONAL

El estado que guarda la estructura ocupacional al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

Existen 20 plazas autorizadas de mandos medios y superiores existiendo una vacancia de 2 plazas; se cuenta con 183 plazas autorizadas de investigadores habiendo una ocupación de 130 plazas por lo que se cuenta con 53 plazas vacantes, respecto a plazas de técnicos existe una ocupación de 75 plazas de las 84 autorizadas existiendo 6 vacancias, finalmente por lo que toca a las plazas de personal administrativo y de apoyo, se tienen autorizadas 80 plazas y ocupadas 75, existiendo una vacancia de 5 plazas, cabe mencionar que 2 plazas vacantes corresponden a personal que se acogió al programa de retiro voluntario 2008, por lo cual será cancelada en el ejercicio 2009 y una plaza se encuentra en litigio laboral.

Por otra parte el ejercicio 2008 cerró con 78 plazas de personal eventual y una plaza de honorarios.

PRESTACIONES

Por lo que respecta al personal científico, tecnológico y administrativo y de apoyo, les son otorgadas las prestaciones autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el bienio febrero 2009 – enero 2011, así como las prestaciones de Ley consistentes en Prima vacacional, aguinaldo, ISSSTE, FOVISSSTE y SAR.

Durante este ejercicio se llevó a cabo la revisión de prestaciones para el personal académico y operativo, para lo cual se presentó la propuesta de incrementar el monto de algunas prestaciones, mismas que fueron autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y para lo cual se recibieron recursos por \$1,616,749.00 para cubrir el incremento a las prestaciones.

Informe del Desempeño Administrativo 2009

Para mandos medios y superiores se otorgan las prestaciones establecidas en el manual de percepciones de la Administración Pública Federal vigente y las prestaciones de Ley, se otorgó también gratificación anual de la compensación garantizada de acuerdo al decreto que para tal efecto expidió el ejecutivo federal, adicionalmente y con cargo a recursos propios, se otorga ayuda para anteojos y ayuda para comedor por tratarse de instalaciones alejadas de centros urbanos.

Los gastos erogados por concepto de las prestaciones otorgadas a los trabajadores de la institución fueron reportados trimestralmente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público tal y como lo estableció el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2008.

INCREMENTO SALARIALES

Durante el año 2009 se autorizó por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público un aumento al presupuesto por \$5,973,300.00 para cubrir el incremento salarial del 4.25% para el personal científico, tecnológico y administrativo y de apoyo, con vigencia a partir de 1 de febrero de 2009 y el incremento a prestaciones por un 1.8%.

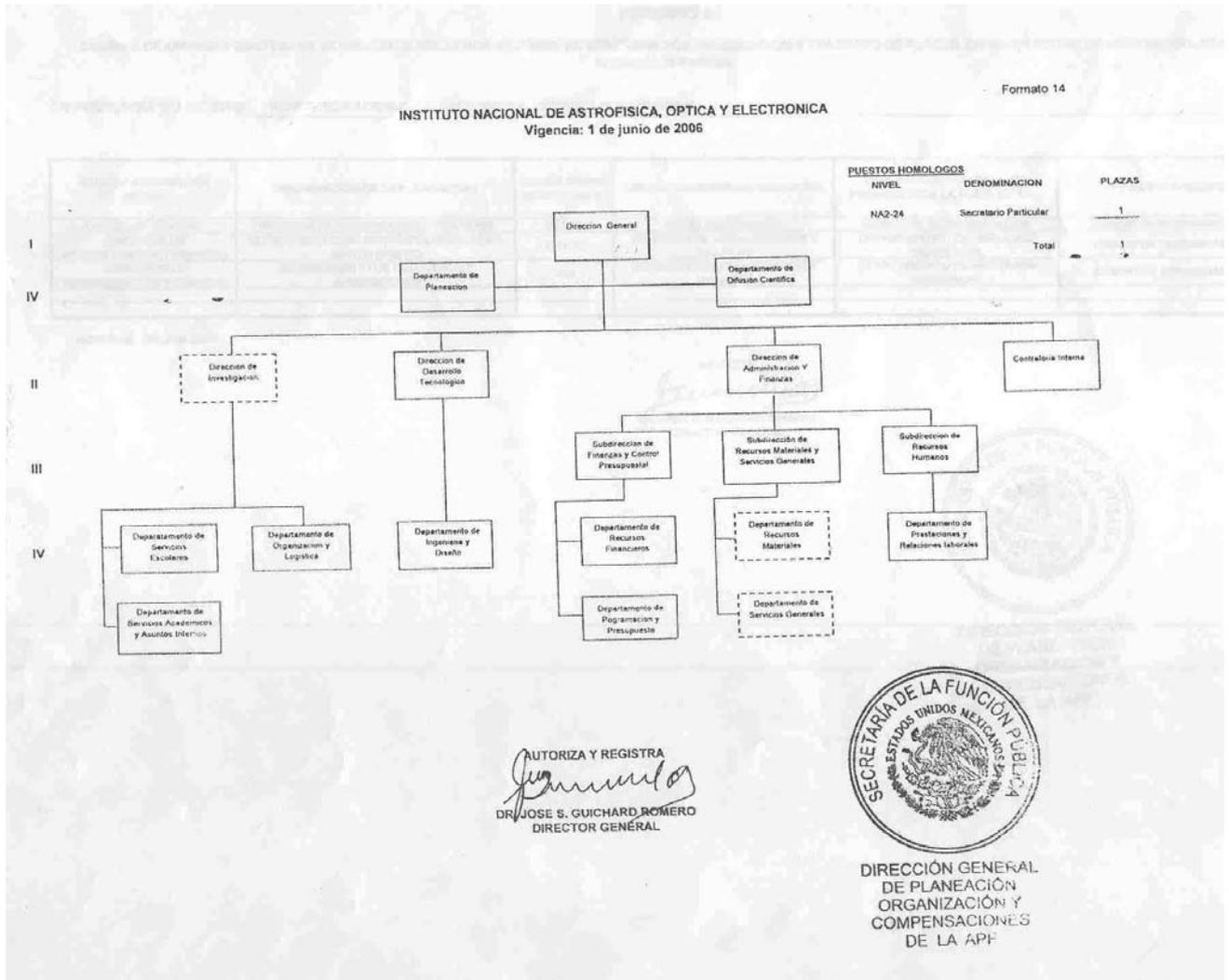
Informe del Desempeño Administrativo 2009

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFISICA, OPTICA Y ELECTRONICA PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA, OCUPADA Y VACANTE AL 31 DE DICIEMBRE 2009

	PLAZAS AUTORIZADAS TOTALES	PLAZAS OCUPADAS TOTALES	PLAZAS VACANTES TOTALES
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES			
Director General	1	1	0
Director de Area	4	4	0
Subdirector	4	2	2
Jefe de Departamento	11	11	0
SUBTOTAL	20	18	2
CIENTIFICO			
Investigador Titular C	43	32	11
Investigador Titular B	46	29	17
Investigador Titular A	58	45	13
Investigador Asociado C	35	23	12
Investigador Asociado A	1	1	0
SUBTOTAL	183	130	53
TECNOLOGICO			
Técnico Titular C	7	7	0
Técnico Titular B	15	14	1
Técnico Titular A	13	13	0
Técnico Asociado C	11	10	1
Técnico Asociado B	10	10	0
Técnico Asociado A	5	4	1
Técnico Auxiliar C	6	6	0
Técnico Auxiliar B	9	9	0
Técnico Auxiliar A	8	2	6
SUBTOTAL	84	75	9
ADMINISTRATIVO Y DE APOYO			
Supervisor especializado en ingeniería	1	1	0
Coordinador de técnicos	20	18	2
Técnico especializado en sistemas de computo	1	0	1
Coordinador de mtto especializado	6	5	1
Técnico superior	7	7	0
Secretaría ejecutiva bilingüe	8	7	1
Técnico especializado	6	6	0
Coordinador de área administrativa	1	1	0
Técnico especializado en serv de mtto	1	1	0
Técnico bibliotecario especializado	2	2	0
Secretaría ejecutiva	6	6	0
Técnico especialista en adquisiciones	1	1	0
Recepcionista telefonista	1	1	0
Coordinador de servicios generales	11	11	0
Chofer especializado	1	1	0
Oficial de serv. grales y/o mtto	4	4	0
Técnico superior	2	2	0
Auxiliar de cocina	1	1	0
SUBTOTAL	80	75	5
TOTAL	367	298	69

Informe del Desempeño Administrativo 2009

PRESENTACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA.



Informe del Desempeño Administrativo 2009

- 4 Cumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, (Reportar monto total adjudicado, señalando cuanto se erogó: de conformidad con lo establecido en el artículo 41 de dicha Ley; a través de licitación pública; por adjudicación directa; por invitación a cuando menos tres proveedores y cuanto por los procedimientos que marca el artículo 1 del citado ordenamiento. Además, de informar si se generaron inconformidades, señalando si fueron infundadas, desechada o procedentes.)**

En cumplimiento de la Ley **de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público** y de conformidad al Artículo 1 y 41 del citado ordenamiento, se informa a esta H. Junta de Gobierno los siguientes montos adjudicados conforme se requisita:

CONCEPTO	IMPORTE EN MILES
Art. 1	
Entre entidades	12,389.21
Art. 42	
Licitación Pública	5,130.13
Adjudicación Directa por monto	12,331.52
ITP (procedimiento de invitación)	2,418.89
Adjudicación Directa por excepción	51,699.44
TOTAL ADJUDICADO	83,969.19

En materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se registró una inconformidad, la cual se declaró improcedente por la Secretaria de la Función Pública.

Informe del Desempeño Administrativo 2009

- 5 Cumplimiento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma. (Reportar monto total adjudicado, señalando cuanto se erogó: a través de licitación pública; por adjudicación directa; por invitación a cuando menos tres contratistas, etc. Además, de informar si se generaron inconformidades, señalando si fueron infundadas, desechada o procedentes.**

En cumplimiento de la **Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma** y de conformidad al Artículo 1 y 42 del citado ordenamiento, se informa a esta H. Junta de Gobierno los siguientes montos adjudicados conforme se requisita:

	IMPORTE EN MILES
Art. 41	
Entre entidades	3,532.61
Art. 42	
Licitación Pública	0.00
Adjudicación Directa por monto	610.42
ITP (procedimiento de invitación)	664.46
Adjudicación Directa por excepción	1,347.19
TOTAL ADJUDICADO	6,154.68

En materia de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma, no se registró inconformidad alguna.

Informe del Desempeño Administrativo 2009

6 Cumplimiento del Programa que en materia de Transparencia y Combate a la Corrupción exista.

El Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008–2012, es un programa de carácter especial y de observancia obligatoria para la Administración Pública Federal, para generar una cultura social de rendición de cuentas, combate a la corrupción y apego a la legalidad, a partir de la transformación de procesos del propio gobierno federal y de la redefinición de las relaciones entre el Estado y la sociedad.

Para tales efectos, la Secretaría de la Función Pública, a través de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción en la Administración Pública Federal (CITCC), coordinará y evaluará acciones con las distintas dependencias de la Administración Pública Federal y la Procuraduría General de la República para asegurar la consecución de los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

Los 6 objetivos estratégicos que se plantean en el Programa y que contribuyen a la alineación de los ejes institucionales del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 son:

1. Consolidar una política de Estado en materia de información, transparencia y rendición de cuentas.
2. Fortalecer la fiscalización de los recursos públicos y mejorar el control interno de la Administración Pública Federal para que contribuya a la efectividad y el desempeño de las instituciones.
3. Contribuir al desarrollo de una cultura de apego a la legalidad, de ética y responsabilidad pública.
4. Institucionalizar mecanismos de vinculación y participación ciudadana en el combate a la corrupción y la mejora de la transparencia y de la legalidad.
5. Establecer mecanismos de coordinación de acciones para el combate a la corrupción en la Administración Pública Federal.
6. Combatir la corrupción en instituciones del gobierno federal que participan en la prevención, investigación y persecución de los delitos, así como en la ejecución de sanciones penales.

El PNRCTCC está integrado por los siguientes temas:

1. Blindaje Electoral.
2. Participación Ciudadana.

Informe del Desempeño Administrativo 2009

3. Mejora de sitios Web (SIP).
4. Transparencia Focalizada.
5. Programas Sectoriales.
6. Programa de Cultura institucional.

1.- Se anexan los formatos realizados en el tema de Blindaje Electoral.

2.- Se anexan los reactivos cumplidos para el SIP.

3.- Transparencia Focalizada no aplica para el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica.

4.- Programas Sectoriales no aplica para el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica.

5.- Se anexa el Programa de Cultura Institucional.

Y por último se anexan las calificaciones que otorgo la Secretaría de la Función Pública al Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica.

En lo referente a estas últimas, anexo el los comentarios que nos envió la SFP.

Estimado enlace,

Me permito enviarle las calificaciones de los temas que la institución a la que pertenece trabajó durante 2009, respecto al Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2010.

Lo anterior con la petición de que éstas sean revisadas y validadas a más tardar el próximo 26 de enero. En caso de no recibir comentario alguno, se darán por definitivas las calificaciones.

a. **Blindaje Electoral.** La cifra que aparece es un promedio simple de las calificaciones obtenidas, en los trabajos de Blindaje Electoral realizados para las elecciones federales (julio) y las elecciones locales (octubre). Estas últimas sólo en el caso de las instituciones que les aplicaron.

b. **Participación Ciudadana.** Se debía reportar en su momento, la información sobre el o los ejercicios de rendición de cuentas que llevó a cabo la institución en 2009. Si la institución definió en 2008 al Comité Externo de Evaluación como instrumento de rendición de cuentas, esta información era la que debía reportarse.

c. **Mejora de sitios Web.** Aparece la calificación que el Sistema Internet de la Presidencia otorgó al sitio institucional.

d. **Transparencia Focalizada.** El tema refleja el cumplimiento de las siguientes acciones descritas en la guía del tema 2009: Actividad

Puntaje

Informe del Desempeño Administrativo 2009

1. **Actualizar la información** 30
 2. **Publicar la encuesta de opinión** 40
 3. **Difundir la encuesta de opinión** 30
- e. **Programas Sectoriales.** Este tema aparece como no aplica, dado que Ciencia y Tecnología no cuenta con un Programa Sectorial definido para el presente sexenio.

f. **Cultura Institucional.** Aparece la calificación que el Instituto Nacional de las Mujeres otorgó a la institución, la cual se detalla a continuación:

Siglas	INAOE
Difusión	2
Plan de Acción	4
Capacitación	4
Puntuación total	10

g. **IST: Promedio simple de las calificaciones obtenidas.** El IST 2009 se publicará en el sitio Web de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción: www.programaanticorruccion.gob.mx

Informe del Desempeño Administrativo 2009



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución."

10 de Marzo de 2010.

Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional

Oficio Núm. UPTCI/117/115-142/2010.

Dr. José S. Guichard Romero
 Director General
 Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
Presente

Estimado doctor Guichard:

Me refiero a los trabajos relacionados con el Programa Nacional de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción 2008-2012 (PNRCTCC) en los temas: "Blindaje Electoral", "Participación Ciudadana", "Mejora de los Sitios Web institucionales de Internet", "Transparencia Focalizada", "Programas Sectoriales" y "Cultura Institucional", comprometidos ante la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción (CITCC), como parte del Programa de Trabajo durante el pasado año 2009.

Al respecto, me permito agradecer todo el apoyo brindado por la institución a la que pertenece, para realizar las acciones encomendadas y asimismo, compartirle las puntuaciones obtenidas por su institución en los temas mencionados, conforme a la siguiente tabla:

Nombre de la Institución	TEMAS						Indicador de Seguimiento de Transparencia (IST)
	Blindaje Electoral	Participación Ciudadana	Mejora Sitios Web	Transparencia Focalizada	Programas Sectoriales	Cultura Institucional	
INAOE	9.7	10.0	10.0	N.A.	N.A.	10.0	9.9

Como Usted sabe, este Programa Nacional busca fortalecer, dentro de la Administración Pública Federal, un enfoque de gestión más abierto, más transparente y que rinda mejores cuentas a la sociedad. En virtud de ello, vuelvo a solicitar su apoyo y compromiso para este 2010, y continuar con los avances alcanzados hasta ahora para que juntos, como gobierno federal, redoblemos nuestros esfuerzos a fin de mantener y mejorar los resultados obtenidos hasta el momento.

De igual manera, le informo que en un acto más de transparencia, las puntuaciones obtenidas por todas las instituciones de la APF que trabajaron los temas en 2009, estarán disponibles en la página Web de esta Comisión Intersecretarial en la siguiente dirección: www.programaanticorrupcion.gob.mx.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE
 El Titular de la Unidad
 y Secretario Ejecutivo de la CITCC

Benjamín G. Hill Mayoral
 Benjamín G. Hill Mayoral

c.c.p. C. P. Salvador Vega Casillas.- Secretario de la Función Pública y Presidente de la CITCC.- Presente.
 Lic. José Miguel Ángel Murillo Flores. Director General Adjunto de Vinculación Interinstitucional.- Presente.

BHM/mamf/ahm

Informe del Desempeño Administrativo 2009

7 Cumplimiento de los compromisos asumidos en su Proyecto Integral de Mejora de la Gestión (PIMG)

El PIMG sufrió una modificación para el último trimestre del año 2009 y se redujeron las guías a cuatro.

Estas son las siguientes:

- a. PROGRAMAS DE MEJORA.
- b. TRAMITES Y SERVICIOS:
 - i. Eliminación y fusión, alto impacto, trámite más útil.
 - ii. Normatividad, regulación base cero.
 - iii. Procesos administrativos y sustantivos.
 - iv. Programas de Mejora.

Se anexan los formatos solicitados en el PMG 2009 por la Secretaría de la Función Pública.

Hacia mediados de Diciembre, de acuerdo con las instrucciones del C. Presidente de la República, el PIMG sufrió una adecuación según lo estipulado en el oficio No. SFP/100/015/2010 y SE 100.2010.0038 se pasan de 7 (siete) guías técnicas a 1(una), con la finalidad de implementar mejorar los servicios que proporciona la APF a la ciudadanía.

A partir del 2010 el PIMG cambia y disminuye de 8 temas a uno solo, este se reorientará su operación a través de Proyectos de Mejora de la Gestión que integran los temas de los sistemas del PMG para lograr sinergias y resultados de alto impacto en la ciudadanía.

De tal forma el PIMG para el 2010 se centrará en la realización y ejecución de uno ó dos proyectos de mejora para que este sea encaminado al logro de MEJORES

RESULTADOS EN BENEFICIO DE LA CIUDADANIA.

Derivado de lo anterior el INAOE centrará sus esfuerzos y dependiendo de la aprobación de la SFP en 2 proyectos en particular.

- 1.- Creación del sitio de internet para el LabEC,
- 2.- Permitir que sea admitido a los aspirantes a postgrado el envío de sus documentos oficiales (títulos, certificado etc.) vía electrónica.

